



AYUNTAMIENTO DE NAVALCARNERO

## CONSENTIMIENTO PARA LA CONSULTA DE DATOS

Nombre y Apellidos:

DNI:

Según el art. 28 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, se entiende otorgado el consentimiento para la consulta de datos a los Servicios Sociales de Navalcarnero para la Solicitud de (NOMBRE DEL PROCEDIMIENTO.....)

### MARQUE LO QUE CORRESPONDA

- Nivel de Renta
- Prestaciones públicas del INSS
- Consulta de Bienes Inmuebles
- Consulta de datos sobre grado de discapacidad
- Inscripción y Prestaciones del SEPE
- Vida Laboral

**NO** doy mi consentimiento para que se consulten los datos requeridos para la resolución de este trámite, y aporto los datos y certificados requeridos por la solicitud.

Navalcarnero a        de        de

Fdo. \_\_\_\_\_ .